El Carmen, Norte de Santander, 17 de noviembre de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPIO DE EL CARMEN

ASUNTO: OBSERVACIÓN AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN No. CRM-SA-OP-001-2026.

En atención al pliego de condiciones definitivo de Proceso de Contratación No. CRM-SA-OP-001-2026, publicado por esta entidad, me permito presentar la siguiente observación respecto a la póliza de seriedad de la oferta.

Respetuosamente, se solicita revisar el alcance de la póliza de seriedad de la oferta, específicamente en lo relacionado con el amparo de estabilidad y calidad de la obra, toda vez que, revisado el presupuesto oficial, se evidencia que no se contempla la ejecución de una obra civil que justifique la aplicación de dicho amparo. En este sentido, se recomienda ajustar la exigencia de la póliza conforme a la naturaleza del objeto contractual.

Atentamente,

BETTY DE LA CRUZ REYES VERGEL
R.L RECA CONSULTING S.A.S
NIT No. 901283286-1
C.C: 26.765.223 DE GAMARRA
OCAÑA, Norte de Santander